



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/ENV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"BAZAR, PAQUETERIA Y TIENDA DE ROPA"

SANTA CRUZ, 09 de marzo de 2021.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 58 del Departamento de Rentas, más Informe Técnico de la Dirección de Obras

D E C R E T O

EXENTO N° 585/

APRUEBESE Patente Comercial "BAZAR, PAQUETERIA Y TIENDA DE ROPA", a nombre de **SERGIO PINO GALVEZ**, RUT: 09.674.621-0, con domicilio en Rafael Casanova N° 511 local 13-B, Rol de Avalúo N° 5 – 10, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría